



## Afirma negociadora cubana que hay avances en negociaciones con EE.UU. para restablecer relaciones diplomáticas



La Habana, 4 mar (RHC) La jefa de la delegación cubana a las negociaciones con Estados Unidos para restablecer relaciones diplomáticas, Josefina Vidal, aseguró que la atmósfera de los diálogos es respetuosa y se han logrado algunos avances.

“No puede ser de otra manera”, añadió la directora general de la Dirección de Estados Unidos de la Cancillería cubana durante una comparecencia en el programa Mesa Redonda de la Televisión Cubana, en el que abordó los resultados de la segunda ronda de conversaciones efectuada en Washington el pasado 27 de febrero.

Durante una hora, Vidal se refirió también a temas como los resultados y avances de estas conversaciones, el porqué del énfasis que hace Cuba en ser excluida de la lista de estados que patrocinan el terrorismo internacional y el futuro de estas negociaciones, entre otros tópicos.

Tal y como fue anunciado por ella misma en la rueda de prensa ofrecida en Washington al término de las conversaciones el pasado 27 de febrero, esta estuvo dedicada exclusivamente a debatir los asuntos pendientes para el restablecimiento de las relaciones diplomáticas y los pormenores de la apertura de embajadas.

Cuando se refirió a la exclusión de Cuba de la lista que realiza unilateralmente el Departamento de Estado, ratificó que era una cuestión de justicia. Pero explicó que tiene efectos prácticos, pues recrudece las sanciones que nos son aplicadas por el bloqueo e impide que los bancos acepten operar cuentas cubanas ante el temor de ser penalizados.



---

Ese es uno de los motivos, explicó, de que la misión cubana en Washington carezca desde hace más de un año de los servicios financieros que necesita para funcionar normalmente.

Vidal ratificó que la parte estadounidense está trabajando en la solución de esos asuntos y que espera recibir noticias en las próximas semanas.

Así mismo reiteró que existe un compromiso de que las futuras embajadas se rijan por los principios que plantea el derecho internacional y que son refrendados en la Carta de las Naciones Unidas, así como por las obligaciones emanadas de las Convenciones de Viena sobre Relaciones Diplomáticas y Consulares.

Enfatizó en la importancia del comportamiento de los funcionarios, independientemente de las inmunidades diplomáticas. Estos están obligados a respetar las leyes del estado receptor, manifestó.

Agregó que hay una serie de principios de derecho internacional, como el respeto a la autodeterminación, la no injerencia en asuntos internos, igualdad de soberanía, la solución pacífica de los conflictos, entre otros, que deben ser respetados.

La jefa negociadora cubana mencionó el interés de la delegación estadounidense de abrir las embajadas antes de la celebración de la Cumbre de las Américas en Panamá el próximo 10 de abril.

Dijo que aparte de los dos procesos en paralelo, los de apertura de embajadas y restablecimiento de relaciones, las partes continúan abordando diversos temas de cooperación como el restablecimiento del correo postal, la seguridad aérea, entre otros, a los que se han sumado nuevos como la expansión de los vuelos comerciales, reuniones de expertos sobre preservación de áreas marinas y la primera reunión técnica sobre derechos humanos.

Vidal dijo que a pesar de que aún existen diferentes enfoques, se han logrado realizar dos reuniones productivas, y que, aunque no se acordó sostener una tercera ronda, sí se mantendrá un contacto directo para darle seguimiento a las acciones por venir.